



**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**COMETIDO FUNCIONARIO.**

**Resolución Exenta RA N°  
122512/6040/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,  
22/10/2025**

**VISTOS**

La Ley N°21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017, del Ministerio de Educación; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; el DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y DecretoExentoN°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36/2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 588/2002, que crea la Intranet Administrativa y las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y N°679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades que indica, para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan

**CONSIDERANDO:**

QUE, se requiere que el funcionario FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO RUN.:11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta, destacado en la Unidad CRBP Valparaiso, concorra a San Felipe para la visita a biblioteca publica N°86  
QUE, se requiere que el funcionario FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO RUN.:11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta, destacado en la Unidad CRBP Valparaiso, concorra a Quintero para la visita a biblioteca publica N°238  
QUE, se requiere que el funcionario FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO RUN.:11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta, destacado en la Unidad CRBP Valparaiso, concorra a Valparaiso para la visita a biblioteca publica N°133  
QUE, se requiere que el funcionario FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO RUN.:11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta, destacado en la Unidad CRBP Valparaiso, concorra a Santiago, asistencia encuentro Nacional de Bibliotecas publicas.  
QUE, se requiere que el funcionario FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO RUN.:11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta, destacado en la Unidad CRBP Valparaiso, concorra a Quillota, visita a biblioteca 83  
QUE, se requiere que el funcionario FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO RUN.:11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta, destacado en la Unidad



328254312697363192\_FIRMAGOB



1761169240703



**RESUELVO:**

**DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:**

1) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 12 de septiembre de 2025 y hasta el 12 de septiembre de 2025, con motivo de CONCURRIR A CITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de CRBP.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.

2) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de QUINTERO a contar del 25 de septiembre de 2025 y hasta el 25 de septiembre de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. Solicita reembolso por concepto de pasaje, traslado y alimentacion con cargo al presupuesto de prograna 61, despliegue territorial.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-09-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 2 de octubre de 2025 y hasta el 2 de octubre de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. Solicita reembolso por concepto de pasaje , traslado y alimentacion con cargo al presupuesto del proyecto 61, despliegue territorial.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-09-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

REGISTRADO

22 OCT 2025

4) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 7 de octubre de 2025 y hasta el 7 de octubre de 2025, con motivo de CONCURRIR A CITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de CRBP.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.

5) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de QUILLOTA a contar del 10 de octubre de 2025 y hasta el 10 de octubre de 2025, con motivo de CONCURRIR A CITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. Solicita reembolso por concepto de pasaje, traslado y alimentación con cargo al presupuesto proyecto 61, despliegue territorial.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-09-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LOS ANDES a contar del 20 de octubre de 2025 y hasta el 20 de octubre de 2025, con motivo de CONCURRIR A CITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% y reembolso de traslado con cargo al presupuesto de CRBP.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.



REGISTRADO

22 OCT 2025

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



328254312697363192\_FIRMAGOB



1761169240703

